

## ANEXO I - PLATAFORMA ELECTORAL

PRINCIPIOS Y VALORES prioriza el derecho a trabajar. Creemos que todos los ciudadanos deben poder asegurar su subsistencia por cualquier medio lícito. En ese sentido, defendemos, propiciamos y alentamos la libertad de emprender. Valoramos la presencia del capital como un factor esencial para el desarrollo de las capacidades productivas del país. Deseamos fortalecer el capital nacional, facilitando por medios lícitos sus posibilidades de exportar su producción a otros países siendo el estado quién promueva e incentive la actividad.

Defendemos el acceso irrestricto de los habitantes a la educación. Creemos que el Estado no debe delegar esta obligación. A la vez, respetamos el derecho individual de los educandos, de los padres o tutores, a la elección de la orientación educativa según sus convicciones o preferencias.

La salud, constituye otro derecho básico para el habitante. Sostenemos firmemente, que todo aquél que lo necesite tiene derecho a recibir, en nuestro país o en el exterior, la atención sanitaria necesitada.

Creemos que son funciones indelegables del Estado asegurar la seguridad, el orden y la justicia.

Priorizamos la paz mundial, la cooperación internacional, la libertad de culto y los valores culturales de la nacionalidad.



JOSE RUBEN DEL VALLE ABDALA



ERNESTO RAUL HABRA

Signature Not Verified

Digitally signed by JOSE  
RUBEN DEL VALLE ABDALA  
Date: 2023.07.13 13:11:16 ART